PLAN DE GOBIERNO DE JOSE SANTAELLA
CANDIDATO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO AUTONOMO CASACOIMA

LÍNEAS GENERALES

La misión del gobierno de José Santaella se inspirará en los cinco objetivos históricos del plan de la patria:

1. José Santaella convocará al pueblo en cada Comunidad junto a los consejos comunales para determinar la solución frente a la aún persistente problemática que vive nuestro Municipio.

2. Gobernar junto al pueblo soberano fomentando la participación protagónica del poder popular en la toma de decisiones.

3. Desarrollar políticas para completar el proceso de inclusión social que posibilite continuar mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes, en la transición hacia el socialismo.

4. Fortalecer e impulsar el progreso del sistema educativo y cultural del Municipio en base a la nueva visión estratégica nacional.

5. Fortalecer e impulsar conjuntamente con el poder popular, procesos socioproductivos, turísticos y ambientales, orientados al desarrollo endógeno del municipio para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

En lo Social

Lo social constituyen la raíz del bienestar colectivo, donde participara el gobierno central, el regional, municipal y poder popular en el esfuerzo por mejorar la calidad de vida, cubriendo todas las áreas como la educación, salud e higiene, mantenimiento urbano, agricultura, seguridad, deporte, esparcimiento, cultura, producción de bienes y servicios, artesanía, distribución de los productos del pueblo, planificación comunitaria e inversión en obras sociales, entre otros.

Por tal razón el Gobierno de José Santaella se compromete a gestionar conjuntamente con los Ministerios competentes el desarrollo de programas orientados al desarrollo de dichas áreas.

Poder Popular

Fortalecer la capacidad del Poder Popular para asumir en Forma directa el compromiso y las responsabilidades con la práctica de su Progreso y bienestar. Los consejos comunales y las comunas es el Mecanismo fundamental de participación democrática , por medio de cuyo ejercicio el pueblo complementa y ejerce junto al Municipio la planificación de los proyectos, liberando la proyección de sus esperanzas para que éstas sean convertidas en realidad a través del trabajo tenaz y el esfuerzo colectivo.

El Gobierno de José Santaella creara mecanismos para la asesoría, la formación, la corresponsabilidad a través de los entes de la alcaldía, para el desarrollo, planificación de las mejoras de los diferentes sectores por el buen vivir, con la participación directa de los consejos comunales y comunas, en la autoconstrucción de viviendas, patios productivos y el equipamiento para prestar diversos servicios a nuestro municipio. La organización del pueblo y el autoempleo constituyen el mecanismo fundamental para minimizar la pobreza.

Fortalecimiento de las Misiones Sociales Nacionales

Las Misiones potencian a corto, mediano y largo plazo, las capacidades humanas del pueblo por medio de la atención directa a las grandes urgencias de los ciudadanos en materia de educación, salud, nutrición, autoempleo, vivienda, seguridad social, entre otros.

El espíritu de las Misiones es fuente de inspiración para el pueblo. La práctica del colectivismo social realizada bajo las premisas de la solidaridad, colocando el interés común por encima del particular, es el camino señalado por la Revolución Bolivariana.

El gobierno Municipal de José Santaella garantizará el apoyo a las misiones en Casacoima, cumpliendo con el deber de complementariedad y cooperación con la administración nacional revolucionaria.

Eficiencia del Gobierno

El Gobierno de José Santaella, conjuntamente con el Poder Popular en la elaboración del Plan Integral del Desarrollo del Municipio Casacoima, donde se recojan por consenso de todos los sectores sociales, las líneas maestras que regirán la acción del gobierno revolucionario en el corto, mediano y largo plazo, haciendo énfasis en el Ordenamiento territorial, oportunidad y calidad de los servicios públicos, en materia Turística, agropecuaria, Artesanal y pesquera.

Oficinas Técnicas de Proyectos Comunitarios

El Gobierno de José Santaella fortalecerá la oficina técnica, a fin de contar con proyectos dirigidos a resolver las prioridades que presente el pueblo en las Asambleas Populares, en materia de urbanismo, servicios públicos, desarrollos socioproductivos y/o agroindustriales.

Controlaría Social

El plan de Gobierno de José Santaella para el desarrollo de la controlaría social incluye el Fortalecimiento, ampliación, seguimientos, inducción y capacitación al pueblo para la evaluación de la gestión pública, tales como el Presupuesto Participativo, el Servidor Comunitario, las Redes Sociales, todos bajo la autoridad soberana de la Asamblea Popular.

Economía popular

El Gobierno de José Santaella, coordinado con el Ministerio de Poder Popular para las Comunas y el Poder Popular, apoyará la creación de áreas económicas en las comunidades, basados en la propiedad colectiva y la solidaridad. A tal efecto, la estrategia consiste en la formación de una Red de Centros Comunitarios construidos por el propio pueblo, a fin de dar capacidad al esfuerzo, del mismo para darse sus organizaciones, formar su gente, cultivar el pensamiento, producir bienes y servicios, efectuar intercambio económico, y acceder por la vía del autoabastecimiento, a precios solidarios de los alimentos y otros artículos fundamentales para el buen vivir. Los Centros Comunitarios se encontrarán dotados con mercado y comedor popular, salones de reuniones, escuelas para la educación formal y la enseñanza de las artes y los oficios, módulos de salud e higiene, salas de cultura, salas de teatro, cine, infocentros, galpones industriales, granjas, entre otros.

Desarrollo de la Economía Municipal

El sueño del desarrollo sustentable del Municipio Casacoima será alcanzado al combinar acciones dirigidas expresamente a promover el ahorro individual y colectivo con un mecanismo para elevar en forma permanente la calidad de vida, con los estudios y programas orientados a la optimización sistemática de las cadenas de valor en la producción autóctona de la Región.

En ese sentido, resulta primordial la realización de un Diagnóstico Competitivo sobre los sectores económicos predominantes en el Municipio, a fin de conocer en forma específica y por consenso de los actores correspondientes, los resortes que

deben ser pulsados para incrementar el de dichas corrientes empresariales, logrando el reforzamiento de las cadenas productivas alrededor de las ventajas naturales de la Región.

Deporte

El deporte, se convertirá en una responsabilidad fundamental de todos. En ese sentido, las comunidades organizadas asumirán un rol activo en la promoción, instalación, supervisión, y seguimiento de escuelas y clubes deportivos, construcción de canchas, instalaciones, apoyo a los entrenadores, y estímulo a niños, adultos, jóvenes y ciudadanos de la tercera edad, para que realicen actividades donde la práctica deportiva sea un motivo de distracción.

El Gobierno de José Santaella, gestionará conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para el Deporte, programas para la recuperación inmediata y urgente de los centros deportivos del Municipio, y para la organización del mantenimiento mayor y la dotación de equipos básicos de dichas instalaciones.

Seguridad

La seguridad integral del Municipio y de los ciudadanos es un área prioritaria de la gestión de José Santaella, la cual será coordinada con los distintos organismos en el área, cuyas bases serán el Orden Público y la prevención como hecho colectivo.

El sistema integrado de seguridad incluirá la formación ética y mejora de la calidad de vida, para los integrantes de los distintos cuerpos de policías, incluyendo el replanteo y la depuración de las instituciones. Serán creadas unidades especiales dentro de los cuerpos policiales, como la policía turística, y la de información, todo alineado con el Plan Nacional a Toda Vida Venezuela.

Salud

El gobierno de José Santaella coordinará con el Ministerio del Poder Popular para la Salud, la atención primaria y la prevención de las enfermedades. Componente fundamental para alcanzar mejor calidad de vida, para el control higiénico sanitario dirigido a los sectores populares de nuestro Municipio, incluyendo control de plagas, alimañas entre otros.

Cultura

El Gobierno de José Santaella gestionará conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, la construcción y recuperación de los espacios en cada sector, población y comunidad requeridos para estimular el desarrollo de un intenso movimiento cultural en el Municipio, que cubra las letras, las artes, la artesanía, el folklore, las expresiones indígenas, así como el impulso de la acción de Redes Sociales en cada campo de la cultura, a fin de lograr la movilización del pueblo en torno a un espíritu de crecimiento humano.

Transformación del municipio

1. Durante la gestión del Gobierno Revolucionario, José Santaella trabajará para la transformación del Municipio.
2. Gestionará conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para la Justicia y Paz, la misión A TODA VIDA VENEZUELA para Fortalecer la seguridad ciudadana y lograr el sosiego y la paz en las Comunidades.
3. Liderar la dinamización y establecimiento de las cinco (05) líneas estratégicas De desarrollo para el municipio orientados por el Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez.
4. Superar la situación de debilidad en algunos servicios públicos importantes (agua, Electricidad, cloacas, aseo, ornato y bacheo general de calles y avenidas) del municipio y fomentar su fortalecimiento y sostenibilidad con la participación de las instancias del poder popular.

5. Gestionar con los organismos competentes el desarrollo y aplicación de las leyes nacionales para el fortalecimiento del poder popular que dé como resultado el ejercicio pleno de la soberanía del pueblo como sustento de la Unidad Estadal, Regional y Nacional.
6. Apoyar la conformación, fortalecimiento y operatividad de los Consejos de planificación de políticas públicas estadal y municipal con la aportación de las instancias del poder popular.
7. Elaborar el Plan Integral de Ordenamiento y Desarrollo del Municipio Casacoima, conjuntamente con las instancias del poder popular y otras instituciones del municipio.
8. Estimular el desarrollo de las expresiones de la economía comunal junto a otras manifestaciones de inversión que vigoricen los múltiples circuitos reactivadores del aparato productivo municipal.
9. Gestionar con el Ministerio de Poder Popular para el Turismo, la creación de la Red de Posadas y Complejos Turísticos y Recreacionales.
10. Realizar actividades para la recuperación de los centros deportivos del Municipio, en la elaboración e implantación del Plan Integral de Seguridad ciudadana.
11. Programa divulgativo y de movilización popular Amor por un Ambiente limpio en las diferentes instituciones educativas.
12. Promover programas de saneamiento ambiental en las diferentes comunidades.
13. Promover conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, programas de asistencia integral a la población indígena.
14. Continuar con la construcción del núcleo de la Universidad UNEFA.
15. Continuar con la construcción del Cementerio Municipal.
16. Actualización del plan Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbanístico.
17. Gestionar conjuntamente con el Gobierno Estadal y el Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre, la construcción de la Vialidad Rural y urbana del Municipio.
18. Impulsar el proyecto y construcción de un sistema masivo de trasporte Público para el Municipio.

19. Programa para estimular y fomentar el apoyo efectivo al sector pesquero del Municipio.
20. Continuar con la dignificación con la masa laboral.
21. Impulsar la construcción de un Materno Infantil.
22. Continuar con la gestión para la construcción del Matadero Municipal.
23. Coordinar con los organismos nacionales el funcionamiento de las redes de alimentación en el municipio.
24. Coordinar con los organismos nacionales y el poder popular la efectividad y eficacia de las grandes misiones.